



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO
ALCALDIA



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL ORDINARIO N° 87
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO, 13 DE MAYO DE 2019.

Sesión ordinaria n°87
Concejo Municipal.

Preside el concejo Municipal el alcalde, Sr. Américo Guajardo Oyarce.
Se abre la sesión en nombre de Dios.

Siendo las 09; horas con treinta y cinco minutos del 13 de mayo 2019, se inicia la sesión n° 87 del Honorable concejo Municipal, en salón municipal de la comuna de Río Claro, integrado por los siguientes concejales.

- .Don Eduardo Poblete Navarro
- .Don Néstor Vergara Rojas.
- .Don Guillermo Vergara González
- .Don Jorge Mora Jiménez
- .Don Ariel Verdugo Morales.

Como ministro de fe, el secretario Municipal, Sr. Sergio Venegas Contreras
Secretario de Actas, Sr. Rubén Pérez Rosales.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO
ALCALDIA



ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL ORDINARIO N° 87
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO ,13 DE MAYO DE 2019.

TABLA:

1. LECTURA ACTA ANTERIOR
2. PARTICIPACIÓN SR FRANCISCO ANDRADE C.
COORDINADOR MINDEP REGIÓN DEL MAULE.
TEMA: EXPONDRÁ ACERCA DE REFORMULACIÓN DEL PLAN
COMUNAL DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA.
3. PRONUNCIAMIENTO JURÍDICO Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE
PATENTE DE RESTAURANT DE TURISMO DE DOÑA SANDRA ROJAS
SEPÚLVEDA.
4. CORRESPONDENCIA
5. OTROS
6. VARIOS.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO
ALCALDIA



Acta,

El sr secretario municipal don Sergio Venegas, da lectura a acta sesión extraordinaria de cuenta pública del señor alcalde de la comuna de Río Claro.

VOTACIÓN:

El señor concejal don Eduardo Poblete, hay que aprobar, si se aprueba pero quería argumentar señor alcalde que la cuenta pública, yo siempre vengo pidiendo en las reuniones que se nos clarifiquen las deudas y creo que ese punto falta incluirlo en la cuenta no hay información que diga cuanto es la deuda que tiene el municipio o con cuanto termino el municipios requiere mas información .apruebo

Guillermo Vergara yo aprobó

Ariel Verdugo apruebo

Jorge Mora apruebo

Néstor Vergara, aprobado, me voy a permitir contarles a los colegas que en sus intervenciones en cualquier sesión ordinaria usted lo solicita por escrito en relación a esa cuenta pública ,y eso tiene un tiempo de respuesta, aprobado, Alcalde lo único que yo le quiero pedir, dentro de los esfuerzos que pueda hacer el municipio es que hay un sistema de transcripción de lo oral a lo escrito, yo lo pedí hace como ocho años, cuando llevamos muy poco tiempo, en ese tiempo era muy caro, la tecnología no era tan al alcance de la mano por decir algo, hoy día si se puede. Entendiendo que el trabajo de las actas es demoroso, deberíamos, así como a don Sergio en la administración pasada se le puso a una persona para que lo ayudara con la redacción de las actas, también se puede ayudar con esta metodología que es una tecnología al servicio nuestro. No tendríamos este tipo de problemas porque acá lamentablemente yo le dije a don Sergio, no debería depender de que una persona esté o no este porque aquí siempre tiene que haber un secretario, subrogando o el titular.



Actuando como ministro de fe. Sería bueno ir pensando en eso , ver y asesorarse en ese tema computacional y ver de qué manera podemos adquirir ese tipo de equipo ., aquí como el salón es chico no hay problema en relación al audio, porque en otras partes donde los salones son más grande necesitan sonido incorporado, pero en este sentido aquí lo más probable podría haber una especie de micrófono en of, y que se active cuando uno hace una intervención, eso se transcribí ese sistema existe hoy, así como se ha mejora en otras cosas se podría ver aquí, ese tiene un programa lo tira al computador y le va a tipiar todo, todo lo que yo hablo ósea se va a tipiar solo no hay necesidad de estar ahí digitalizando.

Se acuerda que el señor secretario municipal don Sergio Venegas, cotice el sistema.

PUNTO DOS DE LA TABLA:

Exposición de francisco Andrade, coordinador del Midep, quien expone acerca de la reformulación del plan comunal de deportes y actividades. Como primer punto indica que el plan de deportes tiene que ser visado y aprobado por el concejo municipal, y que se va a trabajar nuevamente en este proceso para ser presentado a fin de año. segundo para que este plan se haga de nuevo se siguiere que se forme una comisión, que sea integrada por un representante de, Secplan, Dideco, salud, educación y alguien del concejo municipal para que a fin de año se logre aprobar. Por último, que en realidad es súper importante y esto tiene que ver solo con la región del Maule y no nivel nacional. Para el periodo 2020, cuando se postula a los distintos fondos.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO
ALCALDIA



Por último, que en realidad es súper importante y esto tiene que ver solo con la región del Maule y no nivel nacional. Para el periodo 2020, cuando se postula a los distintos fondos en el gobierno regional, por ejemplo los Fril si se postula un proyecto que tenga relación con infraestructura deportiva. El intendente es el que fija que documento deben acompañar el proyecto, va a decir si su comuna formo parte de los planes comunales del ministerio del deporte, se adjunta el plan con el correspondiente certificado de evaluación del concejo municipal.

El señor alcalde determina que la comisión sea integrada por don Juan Duran de salud, educación don Fabián Cornejo, Secplan y Dideco, que los

Directores designen respectivamente un representante.

PUNTO TRES DE LA TABLA:

Pronunciamiento jurídico. Y aprobación de solicitud de patente de restaurant de turismo de propiedad de doña Sandra Rojas,

El señor secretario municipal da lectura al informe legal respecto a solicitud.

Observaciones:

Concejal Eduardo Poblete. Ninguna observación alcalde

Concejal Guillermo Vergara. Está funcionando igual si el jurídico dice no, eso así tendrá que ser.

Concejal Ariel verdugo. Se supone que los documentos están presentados el jurídico esta avalando la documentación que se presento, aprueba

Concejal Jorge mora: nada que decir

El concejal señor Vergara, no puedo opinar.

Pronunciamiento jurídico y aprobación de patente de restaurant y turismo de doña Sandra Rojas.

Votación:

Concejal Eduardo Poblete. Apruebo

Concejal Guillermo Vergara: apruebo

Concejal Ariel verdugo. Apruebo

Concejal Jorge mora. Apruebo

Concejal Néstor Vergara; se abstiene. **POR TENER LAZOS SANGUINESOS, PRIMO HERMANOS.**



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO
ALCALDIA



PUNTO CUATRO
CORRESPONDENCIA.

Lectura Memo de director comunal de salud, donde se remite cuadro con información solicitada referente a la deuda que tiene el departamento de salud con el servicio comité de bienestar de salud. Donde se a conocer año por año.

2016-2017. \$ 1.397.440

2017 \$ 9.670.600

2018 \$ 10.444.248

2019. \$ 10.881.062

2019. \$ 3.000.000.

Saldo deuda por aporte\$ 29.343.360.-



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO
ALCALDIA



Se da lectura a memo de Dideco dando respuesta, a memo emanado del honorable concejo municipal en sección numero 86. Donde además se adjunta copia del mencionado convenio de colaboración, cooperación y ayuda mutua con el fondo del deporte profesional de la corporación deportiva provincial Curicó Unido.

Finalmente se da lectura a documento que habría llegado el viernes 10 a última hora, es una solicitud pidiendo autorización del trasladado de una patente de alcohol de doña Rosa Elena Monsalve Morales, quien adquiero patente de expendio de cervezas.

Solicitud quedara pendiente, tras acordarse solicitar el informe actualizado de obras.

OTROS:

El señor alcalde don Américo Guajardo, manifiesta que se incorpore en el llamado a licitación, que los bancos deben presentar mayor garantías de resguardo para las cuentas. en tanto el sr concejal Néstor Vergara, manifiesta que antes de tomar la decisión , solicitar a la entidades financieras que vengan a exponer al honorable concejo municipal donde se indique cuales son las garantías con respecto de los fondos custodiados por las entidades financieras, donde los demás señores concejales se adhieren a dicho planteado. Además se acuerda solicitar una exposición de algún profesional de la superintendencia de bancos e entidades financieras, antes de la charla de los bancos que vallan a participar de licitación.

VARIOS:

El señor concejal don Eduardo Poblete, señala que está pendiente la exposición de la encargada de participación ciudadana del departamento de salud hacia el concejo municipal, recordar para que se gestione y pueda venir un día a exponer. También me gustaría que nos presentara salud el programa mas adulto mayor autovalente para que estemos en conocimiento que temática tienen y como están trabajando con los adultos mayores. La comuna también está postulando a un plan de promoción de salud y una vez que se formulara el diseño para este año, porque las postulaciones son a la seremi de salud, me gustaría que don Juan Duran nos expusiera en qué consiste el proyecto que postulo, para estar informado nosotros que temática van a trabajar. Bueno la preocupación por los accidentes del cruce quería dejarlo manifestado, la preocupación por el aumento de los accidentes en el cruce.

La comisión de salud ha seccionado este año, el lunes pasado nos reunimos y está pendiente ahora los que no plantea el director de salud, hacer concursos públicos y nos dejó también a nosotros como tarea como comisión de salud, el tiene una propuesta con varios cargos a llamar, quedo en espera que nosotros les informemos, de acuerdo a lo que nosotros veamos cuales eran factible realizar pronto, así que también le vamos a dar cuenta en una reunión siguiente lo que nosotros acordemos como comisión de salud, eso no mas alcalde.

Concejal Guillermo Vergara, plantea que nuevamente aparecen las luces encendidas durante todo el día en la alameda,

Alcalde, informa que en reunión de cotea donde se estuvo conversando con el director de obras, de lo que está faltando hoy día, lo que hay que reparar en la alameda y la plaza de la cantidad de focos que se encuentran apagados y todo lo que hay que invertir, él está viendo un presupuesto que ya cotizo sobre este tema, pero esto es una observación adicional se va informara a obra para saber que sucede con las luces encendidas.

Concejal Guillermo Vergara, alcalde quiero felicitarlo por la remodelación de la posta el bolsico, quedando muy buena para toda la comunidad de los Treiles, maitenes, parte de san Gerardo, quedo acogedora para los pacientes, más una sala de ejercicios, quería resaltarlo y felicitarlo y que quede en acta, eso demuestra que se están preocupando de todas las partes de la comuna.

Concejal don Ariel verdugo, vengo enojado y agradecimientos también traigo. Agradecimientos de la familia llanos, hacia el concejo por la subvención que se le otorgo al niño que está en intercambio, en Italia, muy contentos porque se apoyo y no se dejo solo.

Siempre con este tema que no va a terminar nunca es la carretera k-15, del ingreso de la cancha de Peñaflor nuevo hacia el interior, se encuentra en mal estado señor alcalde, hay una entrada muy angosto, han tenido problemas los vecinos por ingreso, no está pavimentado, se ha hecho nada en esa parte. No obstante tengo que mencionar que entrada que le mencione donde los mella. Esa se arreglo ahí quedamos súper bien porque se realizo una gestión súper rápida cuando ellos la estaban solicitado.

Como tercer punto señor alcalde quiero avisar a Ud. y al concejo que no podre asistir al curso de capacitación por problemas personales. Que quede estipulado en acta.



Ultimo tema señor alcalde, también quiero dar las felicitaciones por la reinauguración de la posta del bolsico, ojala que sigan con las demás postas, a medida fuera fluyendo obviamente lo del presupuesto, no es que se pueda hacer en todas las postas, si tomar en cuenta las que están alejadas del centro capital Cumpeo. Si tengo que recalcar algo a modo de consejo obviamente, a funcionarios que cuando se nombraba a un funcionario, algún director habían unos gritos, no me pareció por lo solemne del acto, no debiera ser ,ojala que no se tome a mal, porque eren funcionario municipales que gritaban cuando se nombra alguien, la idea es que aplaudan no hay problema, pero gritos se sale de la formalidad, ojala siempre seguir con el ritmo, agradecer los agradecimientos a Ud. ,porque nombro harto al concejo , porque creo es lo que debe ser , usted sabe que somos un concejo muy unido , y cuando tenemos que decir las cosas las decimos acá, a mí en lo personal me molesto , pero lo demás todo bien lo felicito.

Concejal don Jorge Mora, tampoco voy a dejar de pasar esta ocasión, para felicitar a todos al equipo y a usted principalmente, presidente del concejo, estaba muy bonita la posta y como dicen mis colegas ojala se pueda continuar con las otras, yo la conocí, daba gusto ver como esta, quedo muy bien así demostramos a la comunidad que como concejo estamos haciendo bien las cosas.

Y con respecto a lo que conversamos ese día, y que lo íbamos a ver con don Sergio, el problema del caballero de casa de tabla.

Alcalde, hay un señor de casa de tabla, que lo había mencionado don Jorge en la sesión pasada, que tiene problemas con el roce de camino, estuvimos con él en la reinauguración de la posta del bolsico y unas de las cosas que le íbamos a comunicar a usted, pará que coordine con las globales y con vialidad poder intervenir en ese sector donde él tiene problema con el roce y entorpece la visual, se trata del camino que va a los Treiles.



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
RÍO CLARO I MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO

I. MUNICIPALIDAD

Con todos y para todos



Concejal don Jorge Mora, señor alcalde, me llamaron de cariñosito, yo el otro día lo di a entender acá, donde estaba el director de salud, en una reunión de seguridad pública, y también en el concejo lo había planteado respecto a la pintura que ya no se nota el amarillo en los estacionamientos del colegio en este caso en el liceo, y cariñosito también tiene la misma dificultad.

Alcalde, con respecto a eso, se pintaron hace un par de días las calles, lo cual indico la directora de tránsito en reunión de cotea, tiene dos manos la pintura que se aplico, no es de una pura mano, ahora hay que aplicar la segunda mano, de hecho en estos días se va a comenzar con la segunda mano, se estaba programando con unas cuadrillas.

Concejal don Jorge Mora, en el caso de los cariñositos creo que se converso con la directora, por medio de educación para buscar la solución, se estaba pidiendo colaboración, no sé si a los colegas también los habían llamado.

Alcalde; que se mencione a tránsito, la falta de pintura en los cariñositos.

Concejal don Jorge Mora, además informa a los colegas que pertenecen a la comisión de cultura, están invitados para día martes a una reunión habrá una exposición respecto al plan de cultura eso será a las 09.30 horas con la señorita Odethe Pavez.

Concejal don Néstor Vergara; alcalde, desearles a todos presentes que tienen la fortuna de tener sus mamá con vida, que las hayan regalado, este concejal les envía sus saludos.

Segundo decirle alcalde que estoy tratando de conseguir el acta de aprobación del comité villa Raquel de Chauonsom de donde yo vivo para que se adose el alcantarillado de la posta de camarico, al alcantarillado propio, en la semana lo voy a traer, yo creo que lo más probable se lo voy a entregar, y tendría que entregarlo con un acta de recepción, porque si no me van a pedir otra.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO



Con esa acta de aprobación de los socios de donde yo vivo, como que están autorizados para que la municipalidad trabaje en una solución digamos rápida, esa fosa ya nos explico el director de salud, tiene problemas graves de salubridad, voy a traer esa acta yo.

Lo otro alcalde me gustaría saber, y yo soy más, el colega dijo sugerir, yo estoy molesto con lo que paso. Pero voy a partir felicitando, insisto en su discurso siempre usted esta mencionando a los concejales y al concejo, como grandes apoyadores de su gestión, colaboradores entonces y en ese sentido yo encuentro que es una falta de respeto, de los funcionarios municipales que se caguen de la risa y así lo voy a dejar, cuando se presenta algún edil, y cuando se presenta un par, poco menos que se le ponga alfombra roja, yo creo que eso le afea a usted alcalde lo que es la imagen y considero que no corresponde.

Lo otro que no corresponde alcalde, y se lo voy a decir, y también como esta don Rubén acá, según lo que yo he indagado, los jefes de gabinete no los estipula la ley, por lo tanto no existen, se pueden nombrar como funcionarios si tienen otras funciones, pero jefes de gabinete la ley no los contempla, o me equivoco colegas, en la capacitación que fuimos, entonces no se puede poner a un jefe de gabinete a la altura de un director, concejal o un alcalde. Yo en ese sentido creo que hay una sobreexposición lo digo aquí y que quede en acta, para que después no se diga que yo comento cosas por fuera, creo yo que no corresponde. La actividad súper linda, la gente súper contenta muy buenos comentarios, estas son las cosas que enriquecen la gestión, enriquecen todo mejora la calidad de vida, la verdad solamente felicitaciones en ese sentido, y que eso se ensucie con una acción que según yo, es premeditada, no, yo no lo voy dejar pasar y si otra vez pasa algo similar, yo lo voy hacer público, se lo digo alcalde porque yo, ya he vistos en varias ocasiones algo parecido, pero en otras oportunidades a lo mejor era menos notorio pero uno no es huevon para no darse cuenta.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
RÍO CLARO I. MUNICIPALIDAD

Con todos y para todos



Alcalde me gustaría que el Dideco, a petición de quien habla, nos entregue un informe de ayudas sociales que se han entregado en el transcurso del año, la otra vez hubo un compromiso, no si se acuerda usted hubo un compromiso de la entrega, en relación al seguimiento y la posterior ejecución de estas ayudas, entonces me gustaría como no se ha pedido acá, por otros colegas, entonces la estoy pidiendo yo se nos entregue, si hay acciones que se hacen a nivel municipal los concejales también debiesen saber, no por andar en la fotografía, pero también a nosotros la comunidad nos hace pregunta, la verdad si se han hecho entrega, yo lo dije el otro día alcalde, no puede, no puede hacer entrega a domicilio, la otra vez por eso fue cuestionado, contraloría lo cuestiono y lo observo, y la municipalidad tuvo que responder esas observaciones de la contraloría, por que las ayudas sociales se tiene que hacer en la municipalidad en su bodega y el beneficiario tiene que venir, a no ser de una caso de extrema excepción por decir algo la persona que este desvalida si ahí puede pero tiene que ir la asistente social, no puede ir cualquier funcionario hacer entrega así como así, eso alcalde, que tenga buen día y una mejor semana.

Alcalde; gracias a todos, aprovechando la ocasión, aprovecho de agradecerles a todos, tal como lo han destacado ustedes, este es un trabajo en conjunto el tema de las postas, como lo mencione yo no puedo hacer vista gorda dejar fuera al concejo en este tipo de cosas, sobre todo cuando son financiamientos que salen del presupuesto municipal, y obviamente uno tiene que darlo a conocer a la gente que esto se hace con recursos propios recursos de aquí y que en eso se gasta la plata, para que no se malinterprete que la plata se gasta en tonteras, que se gasta en otra cosas, la gente también tienen que estar conciertes que nuestros propios recursos que hoy día distribuimos y tratamos de hacerlo de la mejor forma posible en conversación y en un dialogo que sostenemos nosotros previo a la aprobación del presupuesto municipal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
RÍO CLARO I MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO

I. MUNICIPALIDAD
Con todos y para todos



Hoy día estamos tratando de hacer la mejor distribución e invirtiéndola para que sirva y aumente la mayor cantidad de cobertura posible de los vecinos de río claro, y sin dudas obviamente hay que nombrar al concejo, que son un pilar fundamental para que estos recursos se aprueben. Yo les agradezco a ustedes, sin ustedes esto no se puede hacer, una persona no lo puede hacer y sin dudas también agradecer al director de salud y a todo el equipo de salud que está detrás de esto. Esto es un trabajo en cadena junto desde la alcaldía, desde el concejo y de la dirección comunal de salud. Mis felicitaciones para todas las partes que nombre. Eso es lo quería intervenir y se levanta la sección. (11:13 minutos.)



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO
ALCALDIA



El señor secretario municipal don Sergio Venegas, informa previo al inicio del concejo numero 87, que la señorita concejal Rosa María Navarro Amigo, no participara de la sección por encontrarse autorizada por el señor alcalde don Américo Guajardo Oyarce. Quien fue invita por la directora Regional del Servicio de la Mujer y Equidad de Género. Sra. Sandra Ulloa Bahamondes. Para participar de la difusión del Programa "MUJER Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA "que se realizara en la ciudad de Talca.

